

09MA0405. Don Juan Francisco Monsalve Gamella, nacido el 28 de enero de 1942. Antigüedad de 1 de agosto de 1960. Tiempo de servicios prestados en 31 de diciembre de 1977: Diecisiete años y cinco meses. Se le destina a la Oficina Meteorológica del aeropuerto de Madrid-Barajas.

09MA0406. Don Antonio Rodríguez y Tomás, nacido el 16 de julio de 1929. Antigüedad de 1 de agosto de 1965. Tiempo de servicios prestados en 31 de diciembre de 1977: Doce años y cinco meses. Se le destina a la Dirección del Servicio y Oficina Central.

09MA0407. Don Edmundo Boriko Sialo, nacido el 8 de septiembre de 1939. Antigüedad de 1 de junio de 1966. Tiempo de servicios prestados en 31 de diciembre de 1977: Once años y siete meses. Se le destina a la Oficina Meteorológica del aeropuerto de Tenerife.

09MA0408. Don Constantino Rivera Armero, nacido el 3 de diciembre de 1930. Antigüedad de 1 de septiembre de 1938. Tiempo de servicios prestados en 31 de diciembre de 1977: Nueve años y cuatro meses. Se le destina a la Oficina Meteorológica del ala número 14, Los Llanos (Albacete).

09MA0409. Don Angel Domingo Garcimartin, nacido el 29 de julio de 1952. Antigüedad de 4 de septiembre de 1968. Tiempo de servicios prestados el 31 de diciembre de 1977: Nueve años, tres meses y veintisiete días. Se le destina al Observatorio de Segovia.

09MA0410. Don José Luis Fernández del Olmo, nacido el 10 de marzo de 1925. Antigüedad de 23 de diciembre de 1968. Tiempo de servicios prestados el 31 de diciembre de 1977: Nueve años y ocho días. Se le destina a la Oficina Meteorológica del aeropuerto de Santander.

Dichos señores deberán tomar posesión de su empleo en el destino que a cada uno se le asigna, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado». Quienes no tomen posesión en el plazo indicado, se entenderá renuncian al ingreso en el Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Ignacio Bayón Marín.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de este Departamento y de Aviación Civil.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

2066 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 26 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo de 1977) concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue corregida y rectificadas en los «Boletines Oficiales del Estado» del 26 de marzo, 17 de mayo y 2 de junio de 1977).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO», ALBACETE

Oftalmología

Don Juan Belmonte García, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL MAR», ALMERIA

Oftalmología

Don Daniel López Muñoz, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «GENERAL YAGUE», BURGOS

Oftalmología

Don José Luis Pérez Salvador, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «ARQUITECTO MARCIDE», EL FERROL DEL CAUDILLO (LA CORUNA)

Oftalmología

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «ALVAREZ DE CASTRO», GERONA

Oftalmología

Don Román Casenovás y la Rosa, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «SAN AGUSTIN», AVILES (OVIEDO)

Oftalmología

Don Jesús Fernández Ortiz, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «JUAN XXIII», TARRAGONA

Oftalmología

Don José Luis Pérez Salvador, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «OBISPO POLANCO», TERUEL

Oftalmología

Don Julián Moreno García, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de diciembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Baranco.

2067 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 28 de noviembre de 1975, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Onésimo Redondo», de Valladolid.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 26 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1976) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «Onésimo Redondo», de Valladolid.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a la plaza y especialidad que se cita, ha elevado a esta Delegación General propuesta de facultativo a quien ha de adjudicarsele. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «ONESIMO REDONDO», VALLADOLID

Urología

Don José María Martínez-Segarra Oveja, Médico adjunto.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de diciembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco.

2068 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 9 de octubre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Príncipes de España», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 9 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Ciudad Sanitaria «Príncipes de España», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).